

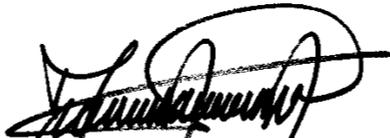


## SECRETARÍA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA TRASLADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-650-31-05-001-2014-00305-02	ORDINARIO LABORAL	ELIZABETH CAMELO CURVELO Y OTRO	EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS	CINCO (5) DIAS A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL DECRETO 806 DE 2020, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.

HOY, NUEVE (9) DE MARZO DE 2022, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS PROCEDAN A PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS, EL CUAL VENCE EL QUINCE (15) DE MARZO DE 2022, AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL.

LOS ALEGATOS DEBERAN ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. [stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co).



**MARCELA AYALA ALMEYDA**  
SECRETARIA GENERAL